

La ASI Valencia-Oeste constituye el grupo técnico de Inteligencia Artificial para el uso ético y responsable de esta tecnología en Sanidad

El Grupo Técnico de Inteligencia Artificial (GTIA) canalizará las iniciativas relacionadas con estos sistemas inteligentes en el ámbito asistencial, diagnóstico y administrativo

Valencia, 24 de octubre de 2025. La Agrupación Sanitaria Interdepartamental ASI Valencia-Oeste ha constituido el Grupo Técnico de Inteligencia Artificial (GTIA) para canalizar todas las iniciativas relacionadas con el uso de dicha tecnología en los tres departamentos de salud que forman la ASI: Valencia-Hospital General, Manises y el departamento de Requena.

Las ocho ASI de la Comunitat Valenciana constituyeron oficialmente sus grupos técnicos de IA (GTIA) el pasado 25 de septiembre, en cumplimiento de la Instrucción 18/2025, emitida por las Secretarías Autonómicas de Sanidad y de Planificación, Información y Transformación Digital de la Conselleria de Sanidad.

Por tanto, en el caso de la ASI Valencia-Oeste, de la que forma parte el Hospital General de Valencia junto con el resto de centros de la agrupación, las iniciativas relacionadas con el uso de la IA que surjan tanto del Hospital General de Valencia, como del Hospital de Manises y del Hospital de Requena, así como sus respectivos departamentos, deberán canalizarse a través de dicho grupo técnico.

Uso seguro y ético de la IA

Explica la subdirectora de Sistemas de Información del Hospital General de Valencia, Rosa Llopis, que los GTIA son órganos “de carácter técnico y multidisciplinar, creados para asesorar, proponer y colaborar en la incorporación ética, segura y responsable de la Inteligencia Artificial en el ámbito sanitario”.

Entre sus principales funciones destacan:

- Fomentar el uso responsable de la IA en procesos asistenciales, diagnósticos o administrativos.
- Detectar áreas donde esta tecnología pueda aportar valor y mejorar la atención sanitaria.
- Evaluar la viabilidad y seguridad de nuevas soluciones.
- Supervisar el cumplimiento normativo en materia de protección de datos y calidad.
- Coordinar el seguimiento del impacto de los sistemas de IA implantados en la ASI.

Canal único

Para ello, los servicios o unidades que deseen impulsar un proyecto basado en IA deberán dirigirse al GTIA de la ASI Valencia-Oeste, que actuará como canal único de recepción y evaluación inicial.

Este grupo valorará la coherencia tecnológica, el impacto potencial y la adecuación documental de cada propuesta. En caso de considerarse viable, el proyecto se remitirá a la Oficina Autonómica para la Aplicación de la Inteligencia Artificial en Salud (OIA), responsable de las evaluaciones técnicas, legales y éticas correspondientes.

“Este procedimiento tiene como objetivo garantizar que todas las iniciativas de IA se desarrollen de manera coordinada, segura y alineada con la Estrategia de Salud Digital de la Comunitat Valenciana”.

Para cualquier duda o consulta, los profesionales pueden contactar con el GTIA de la ASI Valencia-Oeste a través del correo gtia_asi_vo@gva.es.

La subdirectora de Sistemas de Información agradece la colaboración y compromiso de todos por “un uso responsable de la Inteligencia Artificial en la sanidad pública”.